

Rec. 15/05/09.



Departamento de Ciencias Básicas

DISPOSICION CDD-CB N° 12003

LUJAN, 15 de mayo de 2009

VISTO: El programa de la asignatura Informática Aplicada a la Gestión Universitaria (12003) para la Carrera de Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria presentado por la División Estadística y Sistemas, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Plan de Estudios y la Comisión Asesora de Asuntos Académicos han emitido el dictamen pertinente.

Que dicho programa ha sido tratado y aprobado por el Consejo Directivo Departamental de Ciencias Básicas en su sesión ordinaria del día 30 de abril de 2009.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BASICAS DISPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el programa de la asignatura Informática Aplicada a la Gestión Universitaria (12003) para la Carrera de Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, que como Anexo I forma parte de la presente Disposición.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el mismo tendrá vigencia para el año 2009.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

GUSTAVO G. PARMIGGIANI
D.D. de
CIENCIAS BASICAS

MARIO GUILLERMO BIGNO
Director Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Nº DE DISPOSICIÓN: 125-09

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS BÁSICAS

CARRERA: TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN UNIVERSITARIA (12003)

<u>EQUIPO RESPONSABLE:</u> MARIO OLORIZ WALTER PANESSI CLAUDIA ORTIZ		<u>HORAS DE CLASE</u> TEORICAS: 3 PRACTICA: 3
<u>ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES</u>		
<u>APROBADAS</u>	<u>CURSADAS</u>	
	12002 – Sistemas de Información 26003 – Estructuras Organizacionales y Ctrl Interno	
<u>OBJETIVOS:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> - Que el estudiante sea capaz de aplicar el pensamiento sistémico al estudio de las instituciones de educación superior. - Que el estudiante reconozca los distintos sistemas de información de una institución universitaria, vinculándolos con el software de aplicación específico. - Que el estudiante sea capaz de proponer la informatización de distintos procesos o flujos de trabajo considerando la producción de información que sirva de apoyo a la toma de decisión. - Que el estudiante adquiera el dominio de técnicas para recolectar y documentar información. - Que el estudiante adquiera las habilidades necesarias para reconocer que información resulta clave para la implementación de cuadros de control. 		
<u>FUNDAMENTOS:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> - Brindar las bases necesarias para conocer cuales son las posibles aplicaciones de la informática a las Instituciones de Educación Superior. 		
<u>VIGENCIA AÑO</u>2009		

ORD. CARR.
 0
 19/08
 Muo
 11



125-09

UNIDAD 1

El enfoque sistémico aplicado al estudio de organizaciones. Los sistemas de información en las Instituciones de Educación Superior. La automatización de procesos y del flujo de trabajo en las Universidades. Los sistemas de información primarios y secundarios de las Universidades Nacionales.

UNIDAD 2

El Sistema de Información Universitario (SIU). Objetivos del SIU, filosofía de trabajo. Aplicaciones que provee y a que sistemas se aplican. Software libre.

UNIDAD 3

Modelo de información institucional. Maneras de estructurar la información. Formas de almacenamiento, captura y distribución. Comunicaciones. Valor organizacional de disponer de información de calidad en el momento oportuno.

UNIDAD 4

La información como herramienta de apoyo a la toma de decisión. Indicadores. Definición de indicadores. Sistemas de apoyo a la toma de decisión, sistemas de control gerencial, sistemas para planeamiento estratégico. Tableros de control. Data warehouse.

UNIDAD 5

Aplicaciones informáticas que sirven de apoyo al aprendizaje colectivo. Plataformas educativas. Entornos educativos virtuales.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

El equipo de docentes responsables del curso presentarán una guía de Trabajos Prácticos al inicio del mismo. Cada estudiante deberá integrar, obligatoriamente, un equipo de trabajo que deberá llevar a cabo el análisis de un sistema de información de la Universidad y elaborar una propuesta de automatización. La propuesta deberá considerar: los circuitos administrativos involucrados, el modelo funcional del sistema e información a automatizar, las estructuras de datos involucradas y la exploración de la existencia o no de software para automatizar tanto los procesos como el flujo de trabajo.

PLAN DE EVALUACIÓN

El estudiante deberá aprobar un examen individual, teniendo la posibilidad de recuperarlo. Al mismo tiempo, deberá entregar, en tiempo y forma, el trabajo práctico de campo. Este trabajo deberá aprobarse antes de la finalización del cuatrimestre. Para acceder al régimen de promoción, el estudiante deberá aprobar el examen individual con calificación no inferior a 6(seis) puntos y el Trabajo Práctico de Campo con calificación no inferior a 7(siete) puntos. El Trabajo Práctico de Campo será considerada la instancia de integración.

Vigencia año --- 2009----

R
E
L



125-09

BIBLIOGRAFÍA:

1. LARDENT, Alberto R. "Sistemas de Información para la Gestión Empresarial. Planeamiento, tecnología y calidad". Ed. Prentice Hall. (2001)
2. LARDENT, Alberto R. "Sistemas de Información para la Gestión Empresarial. Procedimientos, seguridad y auditoría". Ed. Prentice Hall. (2001)
3. SENN, James A. "Análisis y Diseño de Sistemas de Información". Editorial Mc Graw Hill (1994)
4. SOMMERVILLE, Ian. "Ingeniería de Software". Editorial Addison Wesley (2002).
5. CALERO, J. "Indicadores de los sistemas de educación superior con especial referencia a Argentina" Documento de trabajo del Internacional Institute for Educational (UNESCO), 1998.
6. GARCIA de FANELLI, A. M. "Los indicadores en las políticas de reforma universitaria argentina: balance de la situación actual y perspectivas futuras", en *Indicadores Universitarios: tendencias y experiencias internacionales*, República Argentina: Ministerio de Cultura y Educación.
7. PRESSMAN, Roger S, "Ingeniería del Software – Un enfoque Práctico", Mc. Graw Hill, 2005

Vigencia año --- 2009 ----

COORD. CARR.

Prog

009/09

Año

EL